

**Acuerdo de 11 de septiembre de 2023 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de distintos Cuerpos y Especialidades por el turno general de acceso libre, turno de promoción interna así como para el acceso de personas con discapacidad intelectual a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno, Especialidad Subalterno, de la Administración de la Comunidad autónoma de Extremadura, nombrado por Orden de 11 de abril de 2023, (D.O.E nº 70 de 13 de abril)**

El Tribunal Único nombrado por Orden de 11 de abril de 2023, (D.O.E nº 70 de 13 de abril) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de distintos Cuerpos y Especialidades por el turno general de acceso libre, turno de promoción interna así como para el acceso de personas con discapacidad intelectual a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Subalterno, Especialidad Subalterno, de la Administración de la Comunidad autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 6 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

**Primero:** Estimar la reclamación presentada por el aspirante, en el Cuerpo Administrativo Agente del Medio Natural, y proceder en consecuencia a valorar los méritos aportados del plazo legalmente establecido, modificándose la puntuación en los siguientes términos:

MANCHA CARMONA EDUADO                    \*\*\*5654\*\*    Puntos            6

**Segundo:** Desestimar el resto de reclamaciones presentadas.

**Tercero:** Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes a los cuales les fue estimado aplazamiento de pruebas de aptitud físicas, que han superado la fase de oposición del cuerpo Administrativo especialidad Agentes del Medio Natural, por Turno de Promoción Libre, en los términos recogidos en anexo del presente acuerdo.

Estos aspirantes, de acuerdo con la Base 8.2 de la orden de la convocatoria, podrán interponer reclamación ante este Tribunal Único con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 2 Avda. de Valhondo, s/n de Mérida, en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación, desde el 12 al 19 de septiembre de 2023 ambos inclusive.

**Cuarto:** Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente en la dirección de Internet <https://www.juntaex.es>.

**Quinto:** Remitir, de acuerdo con la Base 8.2 de la orden de la convocatoria, una vez vistas las reclamaciones, a la Dirección General de Función Pública, el resultado de la fase de concurso a los efectos que procedan.

En Mérida, a 11 de septiembre de 2023

VºBº

LA PRESIDENTA



Fdo. Carmen Mª Paz Álvarez.



LA SECRETARIA



Fdo. Mª Isabel Benitez Díaz.

Listado de Puntos del Concurso de Méritos - OPOSICIONES 2021

Fase: Fase de Concurso

Cuerpo Administrativo

Especialidad Agentes del Medio Natural

Concurso de Méritos

Turno Libre

Número de Aspirantes: 128

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos
1	***6553**	CASTAÑO	HOLGUIN	JOSE MARIA	6
2	***8539**	GALAN	FLORES	LUIS	2,352
3	***8376**	GIL	ZAHINOS	FELICIANO JESUS	0,672
4	***5586**	GIRALDO	GARRON	JUAN CARLOS	5,712
5	***5541**	MARCO	BAUTISTA	DIEGO	0
6	***8713**	SERRANO	PEREZ	BARBARA	1,092

Mérida, a 11 de Septiembre de 2023



Fdo: El/La Presidente/a:

Mérida, a 11 de Septiembre de 2023



Fdo: El/La Secretario/a: